



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

HAGO CONSTAR:

1. Que, el 27 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo especialista de área (FEA) de urología del Servicio de Salud de las Islas Baleares, convocado mediante la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67/2018 de 31 de mayo) modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 publicada en el BOIB nº 81/2018, de 30 de junio.
2. Que, de acuerdo con las base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el 12 de abril de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen —y, en consecuencia, superaron la fase de oposición— en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en los webs *opoibsalut.caib.es*, *opoibsalut.illesbalears.cat* e *ibsalut.es*.
3. Que, de acuerdo con la base 9 de la convocatoria del proceso selectivo, se abrió un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición para que acreditasen para la fase de concurso los méritos valorables de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido en diferentes ocasiones para valorar los méritos alegados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de



G  
O  
I  
B  
/

concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs *ibsalut.es*.

6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas disponen de un plazo de 7 días hábiles desde la publicación de la puntuación otorgada en la fase de concurso para presentar alegaciones. Dichas alegaciones deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse por fax al número 971 175 904 o, escaneadas, al correo electrónico *oposiciones.rrhh\_sccc@ssib.es*.
7. Que, una vez resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web *www.ibsalut.es*.

Palma, 15 de julio de 2020

La secretaria del Tribunal



Verónica Segura Robles

PONENT

TURNO LIBRE

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****4140W	TUBAU VIDANA , VALENTI	10,32986	11,28240	16,80000	0,00000	1,25000	39,66226
****7744H	CASU , VASILE CRISTIAN	15,03123	6,71490	16,80000	0,00000	0,00000	38,54613
****3808P	MARTINEZ MORENO , ANA ISABEL	5,52329	6,91400	16,80000	1,50000	1,50000	32,23729
****5902S	BENITO GARCIA , PRISCILA	6,91068	9,30250	16,80000	2,00000	0,00000	35,01318
****8919Y	PONS VIVER , JAIME	6,88438	3,26900	16,80000	3,00000	0,00000	29,95338
****1237E	TIENZA FERNÁNDEZ , ANTONIO	7,65699	17,03070	16,80000	0,00000	0,00000	41,48769
****9998F	BONARRIBA BELTRAN , CARLO RAKSO	0,00000	9,99800	16,80000	0,00000	0,00000	26,79800